

Política de relacionamiento con los accionistas minoritarios

Del Banco de Comercio Exterior de
Colombia S.A. Bancóldex

1. Políticas de relacionamiento con los accionistas

Bancóldex trabajará en las siguientes políticas con el objeto de mejorar la comunicación con sus accionistas.

- Una acción, un voto. Cada acción dentro de Bancóldex da derecho a un voto sin limitaciones ni variaciones. Los accionistas del Banco podrán ejercer su derecho al voto sin coacciones o restricciones este derecho.
- Bancóldex garantizará una comunicación efectiva con todos los accionistas, para lo cual ha establecido a la Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General como la Oficina de Atención al Accionista e Inversionista para canalizar a través de esta Vicepresidencia todas las consultas que tengan.
- Bancóldex implementará las siguientes medidas para fortalecer la comunicación con sus accionistas: (i) Mantendrá información oportuna, actualizada y periódica en su página Web; (ii) Invitará a los accionistas minoritarios a actualizar su información; (iii) Introducirá en la medida de lo posible mecanismos de comunicación electrónica entre Bancóldex y sus accionistas.
- Bancóldex publicará de manera anual un Informe de Gobierno Corporativo en donde se publique todas las acciones realizadas durante el año anterior sobre esta materia.
- Bancóldex utilizará una variedad de instrumentos y canales de comunicación que permita a los accionistas comunicarse con esta entidad de una manera fácil y conveniente.

2. Canales

El Banco cuenta con diferentes canales de información para que los accionistas y demás inversionistas se encuentren enterados, actualmente tiene los siguientes canales de información, comunicación, y contacto:

a) Asamblea General de Accionistas

Los accionistas son convocados de manera ordinaria una vez al año y de manera extraordinaria cuando las circunstancias lo ameriten a participar en la Asamblea General de Accionistas del Banco. La invitación para participar en este evento se realiza a través de un diario de amplia circulación nacional, de la página web y por correo electrónico a aquellos accionistas que hayan actualizado sus datos.

Así mismo, y para que los accionistas estén informados, el Banco pone a disposición de los Accionistas 15 días antes de la Asamblea información relevante (los documentos y papeles mencionados en el artículo 446 del Código de Comercio) en la Vicepresidencia Jurídica – Secretaria General.

Adicionalmente, el Banco publica en la página Web los modelos de poderes para aquellos accionistas que quieran delegar su asistencia, y para quienes no puedan asistir transmite en tiempo real la Asamblea General de Accionistas.

b) Página Web

www.bancoldex.com

Bancóldex cuenta con una página Web que tiene información de utilidad para todos sus grupos de interés. En relación con la información que puede ser de importancia para los accionistas e inversionistas tiene tres espacios (links) especialmente diseñados para atender sus diferentes necesidades de información:

- **Información de interés para accionistas y demás inversionistas.** En este link los accionistas pueden conocer información acerca del balance y valor extrínseco de la acción, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los Estatutos Sociales, la Calificación de Riesgo, el Código de Buen Gobierno, Convocatorias de las Asambleas General Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas, Encuesta Código País, Información de Emisión de Acciones, Información Relevante, Informe de Gobierno Corporativo, Informe Anual, entre otros.
- **Actualización de datos Accionistas.** Es un formato para que los accionistas actualicen sus datos. Así mismo, y para fortalecer la comunicación con los accionistas les preguntamos qué tipo de información les gustaría recibir y con qué periodicidad les gustaría recibirla.
- **Corporate Governance.** Este es un espacio que contiene información en inglés sobre los documentos de Gobierno Corporativo del Banco, esta información se publica con el objetivo de informar a aquellos accionistas e inversionistas que no hablen español.

c) Servicio de atención de consultas

Las dudas y requerimientos de información son canalizados por la Oficina de Atención al Accionista e Inversionista, que en este momento está en cabeza de la Vicepresidencia Jurídica Secretaría General. Esta Vicepresidencia es la encargada de coordinar con todas las áreas del Banco el suministro de información que sea solicitada bajo las limitaciones y demás parámetros establecidos por la ley.

La persona de enlace entre los accionistas, inversionistas y los órganos de gobierno de esta Entidad es el Vicepresidente Jurídico – Secretario General. Por lo cual, en el momento de requerir información los accionistas e inversionistas pueden escribir al correo electrónico bsg0000@bancoldex.com.